



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

PROGRAMA TRIMESTRAL  
DE SUBASTAS DE  
VALORES GUBERNAMENTALES  
Tercer Trimestre de 2014

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Programa de Colocación de Valores Gubernamentales*

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre de 2014, el cual estará vigente a partir de la primera subasta del trimestre.
- El programa de colocación es congruente con el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2014.
- De igual forma, el anuncio es consistente con el Plan Anual de Financiamiento para el año 2014 dado a conocer el pasado 19 de diciembre de 2013.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Aspectos Relevantes*

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre de 2014 son los siguientes:

- Durante el tercer trimestre se continuará con la mecánica adoptada en el segundo trimestre del 2013 para determinar el monto a subastar de los Cetes a 28 y 91 días. Esta mecánica consiste en anunciar trimestralmente un monto mínimo y uno máximo a colocar de Cetes a 28 y 91 días semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos.
- En el tercer trimestre de 2014, los Cetes a 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 9,000 millones de pesos (mdp) y se iniciará el trimestre con una subasta por 5,500 mdp. Por su parte, los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 12,000 mdp y la primer subasta del trimestre será por 9,500 mdp.
- El monto específico a subastar cada semana de Cetes a 28 y 91 días será dado a conocer en la convocatoria respectiva a través del Banco de México.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Aspectos Relevantes*

- Como se dio a conocer anteriormente, las subastas sindicadas se realizan con un formato más flexible, ya no se anuncian como parte de la colocación trimestral y como sustituto de las subastas primarias que correspondían a ese plazo en dicho trimestre.
- Las subastas sindicadas pueden ser realizadas en cualquiera de los trimestres del año y el monto a subastar puede ser adicional a la colocación trimestral programada para ese instrumento. El anuncio de la subasta sindicada se realizará en la semana previa a su colocación.
- Este formato permite aprovechar de mejor manera los periodos en los que se perciba mayor interés por parte de los inversionistas por alguna de estas operaciones. Una vez emitidas estas referencias, se continúa con la política de reapertura.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Aspectos Relevantes*

- Las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años continuarán realizándose con una frecuencia de 12 semanas. Al igual que en las subastas anteriores, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.
- Cabe señalar que a partir del tercer trimestre del 2014 se colocará en la subasta semanal correspondiente el Udibono con vencimiento en diciembre 2017 (S171214) como la referencia a 3 años, así como los Bonos con vencimiento en junio 2018 (M 180614) y diciembre 2018 (M181213) como las referencias a 3 y 5 años, respectivamente. Ello permitirá utilizar bonos previamente emitidos en beneficio de una mayor liquidez en el mercado.
- Las subastas de Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D así como las subastas sindicadas de segregados de Udibonos que se realizarán durante el tercer trimestre tendrán las características que se detallan a continuación.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

## Subasta de Valores Gubernamentales durante el Tercer Trimestre de 2014 Montos Ofrecidos por Subasta (en millones de pesos)

Instrumento	Periodicidad	Subasta 4to trimestre 2013	Subasta 1er trimestre 2014	Subasta 2do trimestre 2014	Nueva subasta 3er trimestre 2014
<b>Cetes</b>					
Cetes 28 días	Rango Semanal	mín. 5,000 máx. 9,000 inicial: 6,000	mín. 5,000 máx. 9,000 inicial: 7,000	mín. 5,000 máx. 9,000 inicial: 6,000	<b>mín. 4,000</b> <b>máx. 9,000</b> <b>inicial: 5,500</b>
Cetes 91 días	Rango Semanal	mín. 7,000 máx. 11,000 inicial: 9,500	mín. 8,000 máx. 12,000 inicial: 10,500	mín. 8,000 máx. 12,000 inicial: 10,000	<b>mín. 7,000</b> <b>máx. 12,000</b> <b>inicial: 9,500</b>
Cetes 182 días	Semanal	10,500	11,500	11,000	11,000
Cetes 364 días	Cada 4 semanas	10,500	11,500	11,000	11,000
<b>Bonos a Tasa Nominal Fija</b>					
Bonos 3 años	Cada 4 semanas	10,000	11,000	11,000	<b>10,000</b>
Bonos 5 años	Cada 4 semanas	9,500	10,500	10,500	<b>9,500</b>
Bonos 10 años	Cada 6 semanas	8,000	8,500	8,500	8,500
Bonos 20 años	Cada 6 semanas	4,000	4,000	3,500	3,500
Bonos 30 años	Cada 6 semanas	3,500	3,500	3,000	3,000
<b>Udibonos (Millones de Udis)</b>					
Udibonos 3 años	Cada 4 semanas	900	950	950	<b>900</b>
Udibonos 10 años	Cada 4 semanas	800	800	800	800
Udibonos 30 años	Cada 4 semanas	600	600	550	550
Segregados de Udibonos 30 años <sup>1/</sup>	Cada 12 semanas	2,500 lotes de SP y SC	2,500 lotes de SP y SC	2,500 lotes de SP y SC	<b>Por definir</b>
<b>Bondes D</b>					
Bondes D 5 años	Cada 2 semanas	2,300	2,800	3,000	3,000

1/ Instrumentos considerados para colocación sindicada

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

## Calendario de Valores Gubernamentales Julio-Septiembre 2014

Fecha	Fija Corto Plazo	Fija Largo Plazo	Udizado	Revisable
01-jul-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 180614	Udibonos 3 años Clave: S 171214	
08-jul-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 10 años Clave: M 241205		Bondes D 5 años
15-jul-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 181213	Udibonos 10 años Clave: S 251204	
22-jul-14	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 20 años Clave: M 341123	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
29-jul-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 180614	Udibonos 3 años Clave: S 171214	
05-ago-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113		Bondes D 5 años
12-ago-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 181213	Udibonos 10 años Clave: S 251204	
19-ago-14	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 10 años Clave: M 241205	Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
26-ago-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 180614	Udibonos 3 años Clave: S 171214	
02-sep-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 20 años Clave: M 341123		Bondes D 5 años
09-sep-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 5 años Clave: M 181213	Udibonos 10 años Clave: S 251204	
15-sep-14	Cetes 1, 3, 6 y 12 meses	Bonos 30 años Clave: M 421113	* Udibonos 30 años Clave: S 461108	Bondes D 5 años
23-sep-14	Cetes 1, 3 y 6 meses	Bonos 3 años Clave: M 180614	Udibonos 3 años Clave: S 171214	

**IMPORTANTE:** En caso que se lleve a cabo la colocación de un instrumento mediante el método de subasta sindicada, el instrumento sindicado sustituirá al título que se venía colocando en las subastas primarias.

\* La subasta sindicada de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos marcada.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Operaciones de Permuta y Recompra*

- La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra durante el tercer trimestre de 2014. Estas operaciones podrán involucrar los diferentes instrumentos que se colocan. Las operaciones de permuta que ponga en marcha la SHCP podrán realizarse periódicamente. Dichas operaciones se llevarán a cabo cuando las condiciones del mercado sean propicias para dicho ejercicio.
- En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Emisiones del Banco de México*

**Bondes D**: se mantendrá sin cambio el monto semanal de colocación de Bondes D en 3,000 millones de pesos. De esta manera, los plazos y montos a subastar durante el tercer trimestre de 2014 serán los siguientes:

- 3 años: 1,500 millones de pesos semanalmente.
- 5 años: 1,500 millones de pesos semanalmente.

**Cetes**: durante el trimestre no se renovarán los vencimientos de agosto y septiembre.

Estas acciones del Banco de México son neutrales desde el punto de vista de su postura de política monetaria, y por esta razón no varía la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Programa de Subastas del IPAB*

De conformidad con el Programa Anual de Financiamiento aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB para el ejercicio fiscal 2014, el Instituto informa que para el tercer trimestre de 2014 mantiene el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, conforme a lo siguiente:

- Se mantiene en 1,200 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPAG28 a plazo de hasta 3 años;
- Se mantiene en 1,200 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPAG91 a plazo de hasta 5 años, y
- Se mantiene en 1,000 millones de pesos el monto objetivo a subastar de los BPA182 a plazo de hasta 7 años.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar semanalmente por el IPAB será de 3,400 millones de pesos. Este programa es congruente con el objetivo de mantener sin crecimiento real el saldo de los pasivos netos del IPAB.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

## Programa de Subastas del IPAB

### MONTOS OBJETIVO POR SUBASTA CLAVES DE EMISIÓN

#### CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2014

3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
IM170518 1,200	IM170518 1,200	IM170518 1,200	IM170518 1,200	IM170727 1,200								
IQ190417 1,200	IQ190822 1,200	IQ190822 1,200	IQ190822 1,200	IQ190822 1,200	IQ190822 1,200							
IS210311 1,000	IS210909 1,000	IS210909 1,000										
02 jul	09 jul	16 jul	23 jul	30 jul	06 ago	13 ago	20 ago	27 ago	03 sep	10 sep	17 sep	24 sep

Montos en millones de pesos

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Emisiones de Petróleos Mexicanos*

- Durante 2014, Pemex prevé acudir al mercado local de deuda como parte de su estrategia de financiamiento, dándole continuidad al programa trimestral de emisiones implementado en 2013.
- Dado el monto emitido hasta hoy en las emisiones en tasa fija, variable y tasa fija en UDIS, PEMEX podrá emitir durante el tercer trimestre de 2014, nuevas referencias en cada plazo, de conformidad a lo siguiente:
  - Un nuevo bono a tasa fija de hasta 12 años (referencia a 10 años), que al igual que el PEMEX 13-2, se reabrirá hasta que alcance un monto objetivo de 40 mil millones de pesos. Asimismo, sujeto a condiciones de mercado, se continuará ofreciendo a los inversionistas internacionales el formato de GDN (Global Depositary Notes).
  - Un nuevo bono a tasa variable hasta 6 años, (referencia a 5 años), que al igual que el PEMEX 13, se reabrirá hasta que alcance un monto objetivo de alrededor de 15 mil millones de pesos
  - Un nuevo bono a tasa fija denominado en Unidades de Inversión (UDI) a un plazo hasta de 15 años.

# SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

---

## *Emisiones de Petróleos Mexicanos*

- Sujeto a las condiciones del mercado, PEMEX podrá seguir reabriendo las emisiones PEMEX 13, PEMEX 13-2 y PEMEX 14U.
- Sujeto a las condiciones del mercado, durante el tercer trimestre de 2014, PEMEX podría realizar emisiones en el mercado local por un monto cercano a los 20 mil millones de pesos en tasa fija, variable y UDIs. Estas emisiones se realizarán bajo el formato de vasos comunicantes.
- Pemex realizará estas emisiones con las instituciones financieras que fueron designadas con base en su desempeño como Formadores de Mercado de bonos de Pemex.
- Los montos y fechas de la emisión se darán a conocer en los anuncios de oferta pública respectivos.

---



[www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx)